



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-741157-ME#FCM- Conformación Equipo Técnico de Acreditación

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que las Secretarías de Supervisión Curricular y Acreditación, Académica y de Graduados en Ciencias de la Salud, solicitan la conformación de un Equipo Técnico para el asesoramiento de personal no entrenado para la Acreditación de CONEAU;

CONSIDERANDO:

- Que la complejidad del Proceso de Acreditación CONEAU requiere la creación de un equipo de personas idóneas con experiencia en el tema;

- Que la experiencia del reciente proceso de Re acreditación de la Carrera de Medicina y Enfermería han puesto en evidencia la importancia de este recurso humano formado;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Constituir el Equipo Técnico encargado de la formación teórico-práctica de personal no entrenado y asesoramiento sobre recolección y carga de datos, como así también tareas de acuerdo a las necesidades de las diferentes Convocatorias para la Acreditación de CONEAU, de las distintas Carreras de la Facultad de Ciencias Médicas; el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- GRADO:

Sra. Paola BARIO, Sra. María Virginia GRECO y Sra. Mariela MACIETTI.

- POSGRADO:

Sra. Verónica ANTUÑA, Sra. Laura CHIAPPERO y Sra. Lorena JONES.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

